



Diputado del PRI propuso reformar la Ley del Seguro Social, a fin de garantizar la entrega de pensiones



MÉXICO (ÓSCAR PALACIOS).- El diputado por el PRI, Javier Casique Zárate, propuso reformar la Ley del Seguro Social a fin de garantizar la entrega de pensiones a esposos y concubinos.

En su propuesta, el legislador priista destacó la necesidad de respetar los derechos de la ciudadanía y brindar certeza a miles de familias que han perdido a un ser querido que era el sustento económico de su hogar.

Y es que, señaló, aunque la ley prevé que, en caso de viudez, la esposa o concubina puede recibir su pensión con sólo acreditar la relación conyugal, sin necesidad de demostrar su dependencia económica, no ocurre lo mismo con los esposos o concubinos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/9/diputado-del-pri-propuso-reformar-la-ley-del-seguro-social-fin-de-garantizar-la-entrega-de-pensiones-564942.html>